



### Rotonda Pablo Neruda

● Es oportuno recordar a la directiva de la JVV N° 42 Pablo Neruda que el 30 de enero de 2008 se creó, bajo el alero del Programa Quiero Mi Barrio administrado por SERVUI, el “Consejo Vecinal Desarrollo Pablo Neruda”, al cual, en 2011, la Municipalidad de Valdivia le otorgó en comodato renovable, por periodos de 5 años, las dependencias de la Rotonda Pablo Neruda.

Este contrato fue terminado de manera cuestionable en 2023 por la actual administración municipal de la alcaldesa Amtmann.

El Consejo Vecinal Desarrollo Pablo Neruda es una organización comunitaria de carácter funcional, destinada a promover el desarrollo sustentable del barrio y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Esta labor se realiza, hasta el día de hoy, en dependencias de la controvertida Rotonda, lugar utilizado por el Conjunto Folclórico Raíces del Caucau, la Agrupación Adulto Mayor Pablo Neruda, la Iglesia Evangélica Pastor Esaud Toledo, la Iglesia Evangélica Pastor Juan Calupi, las Cuidadoras Padre Pio, tres comités vivienda, el CO-SOC Pablo Neruda, Jóvenes de música urbana, Emprendedoras La Nueva Rotonda entre varios otros.

Finalmente, es importante recor-

dar a la directiva de la JVV N° 42 Pablo Neruda que la Ley sobre Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias garantiza que en cada unidad vecinal puedan existir varias organizaciones comunitarias, ya sean de carácter territorial (JVV) o funcional, como los Consejos Vecinales.

Aunque estas organizaciones pueden resultar incómodas para algunos, tienen derecho a compartir una misma unidad vecinal, lo que asegura la participación y la igualdad ante la ley.

*Victoria Muñoz Vidal  
 Presidenta Consejo Vecinal  
 Desarrollo Pablo Neruda  
 Jorge De la Maza Schleyer  
 Abogado*

### Plan Regulador

● Durante los miércoles de agosto estuvimos trabajando en Concejos extraordinarios exclusivamente en revisiones de lo que será el futuro del Plano Regulador para Valdivia.

Previo a estas sesiones, se ha realizado consultas ciudadanas, sobre todo para exponer los lineamientos de trabajo de este plan, con lo que pudimos obtener información de primera fuente sobre qué opina la ciudadanía de este proyecto; en concreto saber cuáles son las temáticas

más relevante a trabajar en él.

Se recibieron más de 400 observaciones ciudadanas, sobre todo de áreas periurbanas o rurales como Punuca, Cayumapu, Curiñanco, pero también de sectores urbanos como Collico, Las Ánimas, centro de Valdivia, Isla Teja y Torobayo.

Con esto pudimos darnos cuenta del real interés de los valdivianos y valdivianas por este plan y sus alcances.

Entre las temáticas y preocupaciones de la comunidad hubo muchos puntos en común, sobre todo en la Protección a los Humedales, Protección a Tierras Indígenas, Compatibilizar las zonas industriales y de Viviendas, y encontrar un desarrollo sostenible para la ciudad en miras de un presente y futuro más amigable con el medio ambiente.

En estos Concejo extraordinarios revisamos, discutimos y finalmente iremos estableciendo los acuerdos necesarios para la elaboración del anteproyecto del Plano Regular de Valdivia.

Pero sobre todo estamos agradecidos de que la comunidad mostrara un interés en participar de la elaboración de un Valdivia proyectado en los próximos diez años.

*Pedro Ampuero Espinoza  
 Concejal de Valdivia*

### Tenencia responsable

● Me dirijo a usted y a sus lectores para expresar mi preocupación y hacer un llamado a la reflexión sobre la importancia de la tenencia responsable de mascotas. En nuestra sociedad, cada vez es más común ver animales abandonados en las calles, lo que no solo representa un problema de bienestar animal, sino también un riesgo para la seguridad vial.

La tenencia responsable implica asumir un compromiso a largo plazo con el bienestar del animal, proporcionando los cuidados necesarios en cuanto a alimentación, salud, y espacio adecuado. Además, es fundamental esterilizar a nuestras mascotas para evitar la sobrepoblación y el abandono.

Muchas veces, las personas adquieren mascotas impulsivamente, sin considerar los costos y responsabilidades asociadas. Esto resulta posteriormente en animales que son dejados a su suerte. Es crucial educar a la comunidad sobre la importancia de pensar antes de adoptar o comprar una mascota.

Mediante la presente hago un llamado a las autoridades para que fortalezcan las leyes de protección animal y a la comunidad para que tome conciencia.

*Matías Miguel Tapia Zambrano*

cartasaldirector@australvaldivia.cl